

REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELAMINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA LA ENERGIA ELECTRICAFUNDACIÓN "FONDO AUTOADMINISTRADO DE SALUD PARA EL MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA LA ENERGÍA ELÉCTRICA, SUS ORGANOS INTEGRADOS Y ENTES ADSCRITOS (FASMEE)"



Caracas, 09 de junio de 2023

Señores;

SUMINISTRO Y SERVICIOS TECNOMEDICAL, C.A. RIF: J-411098175

Presente. -

Tenemos el agrado de dirigirnos a Usted, en la oportunidad de extenderle un cordial saludo patriótico, revolucionario y profundamente chavista, y a su vez notificarles la APROBACION por parte del FONDO AUTOADMINISTRADO DE SALUD PARA EL MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA LA ENERGÍA ELÉCTRICA, SUS ÓRGANOS INTEGRADOS Y ENTES ADSCRITOS (FASMEE), en la evaluación de desempeño de su empresa, con ocasión a la ejecución del contrato para la "ADQUISICIÓN DE INSUMOS MÉDICOS Y MEDICAMENTOS PARA LA SEGUNDA DOTACIÓN INTEGRAL DE LOS SERVICIOS MÉDICOS A NIVEL NACIONAL BAJO RESPONSABILIDAD DEL FASMEE", por un monto total de UN MILLÓN CUATROCIENTOS TREINTA Y OCHO MIL NOVECIENTOS TREINTA Y CINCO BOLÍVARES CON CERO CÉNTIMOS (Bs.1.438.935,00). Por lo anterior, el FONDO AUTOADMINISTRADO DE SALUD PARA EL MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA LA ENERGÍA ELÉCTRICA, SUS ÓRGANOS INTEGRADOS Y ENTES ADSCRITOS (FASMEE) deja constancia, que la referida contratación se ejecutó de manera satisfactoria.

Sin más a que hacer referencia, se suscribe.

EDGAR DELGADO

GERENTE DE LA OFICINA DE GESTIÓN ADMINISTRA

Desanado mediante Punto de Cuentas Nº 020 de fecha 12/08/2021



Av. Tamanaco Edificio Corpoelec Piso PB Urbanización El Rosal Caracas (Chacao) Miranda Zona Postal 1060